

C N M V

Registro de Auditorías
Emisoras

Nº 11506

Informe de Auditoría

BANKINTER 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2008

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., Sociedad Gestora de
BANKINTER 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

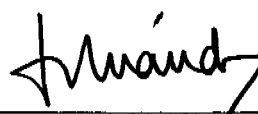
Hemos auditado las cuentas anuales de BANKINTER 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS; que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo formulan aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que adapta la normativa contable para Fondos de Titulización al nuevo Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con la Norma Transitoria Tercera de la citada Circular, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la Nota 16 de la memoria adjunta, "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", se incorporan el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007, que fueron formuladas aplicando los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, junto con una explicación de las principales diferencias entre dichos principios y normas contables y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 28 de abril de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

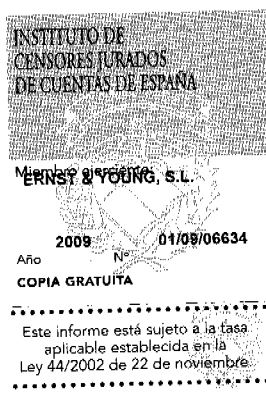
En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de BANKINTER 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los ingresos y gastos reconocidos y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación de BANKINTER 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de cuentas con el Nº S0530)



José Carlos Hernández Barrasús



27 de abril de 2009

BANKINTER 6
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2008



BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de Situación a 31 de diciembre de 2008

	Nota	Miles de euros 2008
ACTIVO		
A) ACTIVO NO CORRIENTE		646.471
I. Activos financieros a largo plazo	4	646.471
1. Valores representativos de deuda		-
2. Derechos de crédito		646.471
Participaciones Hipotecarias		458.336
Certificados de Transmisión de Hipoteca		188.135
Corrección de valor por deterioro de activos		-
3. Derivados		-
4. Otros activos financieros		-
Otros		-
II. Activos por impuesto diferido		-
III. Otros activos no corrientes		-
B) ACTIVO CORRIENTE		68.018
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-
V. Activos financieros a corto plazo	5	39.273
1. Deudores y otras cuentas a cobrar		6.619
2. Valores representativos de deuda		-
3. Derechos de crédito		32.654
Participaciones Hipotecarias		24.430
Certificados de Transmisión de Hipoteca		6.629
Corrección de valor por deterioro de activos		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		1.596
4. Derivados		-
5. Otros activos financieros		-
Otros		-
VI. Ajustes por periodificaciones	6	2.738
1. Comisiones		-
2. Otros		2.738
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	26.007
1. Tesorería		26.007
2. Otros activos líquidos equivalentes		-
TOTAL ACTIVO		714.489

BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de Situación al 31 de diciembre 2008

	Nota	Miles de euros 2008
PASIVO		
A) INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL BALANCE		
I. Activos financieros disponibles para la venta		-
II. Coberturas de flujos de efectivo		-
III. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-
IV. Gastos de constitución en transición	8	-
B) PASIVO NO CORRIENTE		705.122
V. Provisiones a largo plazo		-
VI. Pasivos financieros a largo plazo	9	705.122
1. Obligaciones y otros valores negociables		689.597
Serie no subordinada		634.897
Series subordinadas		54.700
2. Deudas con entidades de crédito		-
Préstamo para Gastos Iniciales		-
Préstamo Subordinado		15.525
3. Derivados		-
4. Otros pasivos financieros		-
VII. Pasivos por impuesto diferido		-
C) PASIVO CORRIENTE		9.367
VIII. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-
IX. Provisiones a corto plazo		-
X. Pasivos financieros a corto plazo	10	3.038
1. Acreedores y otras cuentas a pagar		24
2. Obligaciones y otros valores negociables		2.937
Series subordinadas		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		2.937
3. Deudas con entidades de crédito		77
Préstamo Subordinado		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		77
4. Derivados		-
Derivados de Cobertura		-
5. Otros pasivos financieros		-
XI. Ajustes por periodificaciones	11	6.329
1. Comisiones		734
Comisión sociedad gestora		10
Comisión administrador		6
Comisión agente financiero / pagos		1
Comisión variable-resultados no realizados		342
Comisión variable-resultados realizados		371
Otras comisiones		4
2. Otros		5.595
TOTAL PASIVO		714.489



BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

	Miles de euros
	<u>2008</u>
1. Intereses y rendimientos asimilados	39.693
Valores representativos de deuda	-
Participaciones Hipotecarias/Certificados Transmisión Hipoteca	38.166
Otros activos financieros	1.527
2. Intereses y cargas asimilados	(37.806)
Obligaciones y otros valores negociables	(36.907)
Deudas con entidades de crédito	(899)
Otros pasivos financieros	-
A) MARGEN DE INTERESES	<u>1.887</u>
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	487
Otras	487
4. Diferencias de cambio (neto)	-
5. Otros ingresos de explotación	-
6. Otros gastos de explotación	(2.374)
Servicios exteriores	(15)
Tributos	-
Otros gastos de gestión corriente	(2.359)
Comisión de sociedad gestora	(111)
Comisión administrador	(73)
Comisión variable	(1.976)
Comisión del agente financiero / pagos	(6)
Otros gastos	(193)
7. Deterioro de activos financieros (neto)	-
8. Dotaciones a provisiones (neto)	-
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	-
10. Repercusión de otras pérdidas (+)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	<u>-</u>
11. Impuesto sobre beneficios	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>-</u>

BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos
Para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

	Miles de euros	
	2008	
1. Activos financieros disponibles para la venta		
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración		
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		
1.1.2. Efecto fiscal		
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
1.3. Otras reclasificaciones		
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración		
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		
2.1.2. Efecto fiscal		
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
2.3. Otras reclasificaciones		
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		(193)
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(193)
3.1.2. Efecto fiscal		
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		193
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-



BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Flujos de Efectivo

Correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

	Miles de euros	
	2008	
1 Flujo de caja neto por Intereses de las operaciones		2.204
Intereses cobrados de préstamos titulizados	38.158	
Intereses pagados por bonos de titulización	(37.856)	
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de permuta financiera	(912)	
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	1.548	
Intereses cobrados de depósitos e inversiones financieras	1.266	
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	
2 Comisiones totales pagadas por el Fondo		(2.177)
Comisiones periódicas pagadas a la Sociedad Gestora	(112)	
Comisiones fijas y variables pagadas por administración de los préstamos	(74)	
Margen financiero	(1.985)	
Otras comisiones	(6)	
3 Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		(15)
Ingresos por recuperaciones de deudores, morosos y otros activos adquiridos	-	
Desembolsos en el ejercicio de gastos amortizables	-	
Otros ingresos y gastos	(15)	
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		12
4 Flujos de caja netos por emisión de bonos de titulización		
Ingresos por emisión de bonos de titulización	-	
Gastos por emisión de bonos de titulización	-	
5 Flujos de caja por adquisición de préstamos titulizados		
Pagos por adquisición de préstamos titulizados	-	
6 Flujos de caja netos por amortizaciones		(3.386)
Ingresos por amortización de préstamos titulizados	90.723	
Pagos por amortización de bonos de titulización	(94.109)	
7 Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		1.303
Ingresos por disposiciones de préstamos / líneas de crédito	-	
Pagos por amortización de préstamos/líneas de crédito	(259)	
Cobros préstamos titulizados pendientes ingreso	1.553	
Administraciones públicas – Pasivo	16	
Otros deudores y acreedores	(6)	
Inversiones financieras superiores a 1 año	-	
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN		(2.084)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(2.072)
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO		27.995
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		25.923
Bancos	25.923	
Inversiones financieras temporales	-	

BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

BANKINTER 6, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 25 de septiembre de 2003, agrupando 11.175 Participaciones Hipotecarias y 3.798 Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 1.350.011 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.350.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 30 de septiembre de 2003.

Con fecha 24 de septiembre de 2003, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa y el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de Activos emitidos y el Préstamo Subordinado, de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Préstamos Hipotecarios que agrupa. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente (i) cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial; (ii) cuando por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole, se produjera una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo; (iii) en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en suspensión de pagos o quiebra o su autorización revocada y no fuera designada una nueva sociedad gestora; (iv) cuando hubiera transcurrido 18 meses desde la fecha del último vencimiento de los Préstamos Hipotecarios aunque se encontraran aún débitos vencidos pendientes de cobro. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (26 de agosto de 2038).

c) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a las sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.



Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

d) Normativa legal

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por la Ley 2/1981, de regulación del mercado hipotecario; por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas por la Circular 2/2009 de 25 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización de activos y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como y por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

e) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de "operaciones societarias", del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Respecto a los rendimientos de los derechos de crédito que constituyan ingreso del Fondo, no existirá obligación de retener ni de ingresar a cuenta del Impuesto sobre Sociedades. La gestión del Fondo se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

f) Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva inicialmente con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado, y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el Importe del Fondo de Reserva requerido y de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

Importe:

Se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial igual a quince millones quinientos veinticinco mil (15.525.000,00) euros.

Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, deberá ser dotado hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Quince millones quinientos veinticinco mil (15.525.000,00) euros, equivalente al 1,15% del importe nominal de la Emisión de Bonos.
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 2,30% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.
 - b) El 1,00% del importe nominal de la Emisión de Bonos.

No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de aquellos Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso, a esa misma fecha.
- ii) Que se produzca un Déficit de Amortización.

El Importe del Fondo de Reserva podrá reducirse por modificación de la regla de cálculo que se establece en el apartado 2 anterior por autorización expresa y discrecional de las Agencias de Calificación, siempre que con tales modificaciones no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por las Agencias de Calificación.

Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, siendo objeto del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos.



- g) Régimen ordinario de prelación de pagos del Fondo a partir de la primera Fecha de Pago y hasta la última Fecha de Pago o liquidación del Fondo, excluida.

Los Fondos Disponibles se aplicarán en cada Fecha de Pago al cumplimiento, con independencia del momento de su devengo, de las obligaciones de pago o de retención exigibles en cada Fecha de Pago en el siguiente orden de prelación (el "Orden de Prolación de Pagos"), salvo la aplicación en el orden 1º que podrá tener lugar en cualquier momento de acuerdo con su exigibilidad:

- 1º. Pago de los impuestos y de los gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, suplidos o no por la Sociedad Gestora y debidamente justificados, incluyendo la comisión de administración a favor de ésta, y el resto de gastos y comisiones por servicios, incluidos los derivados del Contrato de Agencia de Pagos. En este orden, sólo se atenderán a favor del Administrador y en relación con el Contrato de Administración los gastos que hubiere anticipado o suplido por cuenta del Fondo y las cantidades que correspondiera devolverle, todos ellos debidamente justificados.
- 2º. Pago de la cantidad del Contrato de Permuta de Intereses, y, en el caso de resolución del citado Contrato por incumplimiento del Fondo, el pago de la cantidad a pagar por el Fondo que corresponda al pago liquidativo
- 3º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie A.
- 4º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A.

Esta aplicación sólo tendrá lugar en caso de que en la Fecha de Pago en curso, si al efectuar el cálculo de los Fondos Disponibles para la Amortización del principal de los Bonos de las Series A, B y C en el orden 7º siguiente, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor al Saldo de Principal Pendiente de la Serie C.

El cálculo del importe que corresponderá amortizar del principal de los Bonos de la Serie A se realizará de la misma forma que se establece en el orden 7º siguiente para el cálculo de los Fondos Disponibles para la Amortización del principal de los Bonos de las Series A, B y C.

- 5º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B.
- 6º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C.
- 7º. Amortización del principal de los Bonos de la Series A, B y C por la cantidad equivalente a la diferencia positiva existente entre (i) el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos al día anterior a la Fecha de Pago en curso, y (ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que, a la Fecha de Pago en curso, se encontraran al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso.

En función de la liquidez existente en cada Fecha de Pago, el importe efectivamente aplicado para la amortización del principal de los Bonos de la Series A, B y C constituirá los Fondos Disponibles para la Amortización que se aplicará a cada una de las Series de acuerdo con las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización entre de cada Serie que se establecen más adelante en este mismo apartado.

- 8º. Retención de la cantidad suficiente para mantener la dotación del Importe del Fondo de Reserva.
Esta aplicación no tendrá lugar en la última Fecha de Pago o de liquidación del Fondo.
- 9º. Pago de la cantidad a pagar por el Fondo que componga el pago liquidativo del Contrato de Permuta de Intereses en el caso de que la resolución del citado Contrato fuera por incumplimiento de la contraparte del Fondo.
- 10º. Pago de los intereses devengados del Préstamo para Gastos Iniciales.
- 11º. Reembolso del principal del Préstamo para Gastos Iniciales en la cuantía correspondiente a la amortización del mismo.
- 12º. Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado correspondientes al tipo de interés ordinario de éste.
- 13º. Reembolso del principal del Préstamo Subordinado en la cuantía correspondiente a amortización del mismo.
- 14º. Pago al Administrador en relación con el Contrato de Administración, de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios.
En el caso de que tuviera lugar la sustitución de Bankinter en su actividad como Administrador de los Préstamos Hipotecarios, en favor de otra entidad, el pago de la comisión de administración, que se devengará a favor del tercero, nuevo administrador, podrá ocupar un lugar anterior al orden 14º, incluso el orden 1º anterior, junto con los restantes pagos incluidos en el orden correspondiente.
- 15º. Pago de la remuneración variable del Préstamo Subordinado.

Cuando en un mismo orden de prelación existan débitos por diferentes conceptos y el remanente de los Fondos Disponibles no fuera suficiente para atender los importes exigibles de todos ellos, la aplicación del remanente de los Fondos Disponibles se realizará a prorrata entre los importes que sean exigibles de cada uno de ellos, procediéndose a la distribución del importe aplicado a cada concepto por el orden de vencimiento de los débitos exigibles.

Adicionalmente, existe un orden de prelación de pagos para la liquidación del Fondo, según se expone en el folleto de emisión del mismo.



2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo presentándose de acuerdo con principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

La Circular 2/2009 entra en vigor el 31 de marzo de 2009 y establece como fecha de transición (fecha de primera aplicación) a las nuevas normas el 1 de enero de 2008.

Conforme a la Norma Transitoria Segunda de la citada Circular 2/2009 los criterios contables relativos a:

- criterios de registro y valoración de activos financieros,
- deterioro del valor de los activos financieros,
- criterios de registro y valoración de pasivos financieros,
- garantías financieras, y
- coberturas contables;

entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2009, registrándose los ajustes que resulten de la primera aplicación de estas normas en el ejercicio 2009.

Asimismo, de acuerdo con esta disposición, las normas que regulan el contenido de las cuentas anuales y el informe de gestión se aplicará por primera vez a las cuentas anuales del ejercicio 2009.

No obstante, se ha optado por utilizar ya desde el ejercicio 2008 el nuevo formato de balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos y estado de flujos de efectivo (ver Nota 16).

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese periodo y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a las pérdidas por deterioro de activos financieros.

c) Comparación de la información

De acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización de activos, a los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales adjuntas correspondientes al ejercicio 2008 se han considerado cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen las cifras comparativas correspondientes al ejercicio anterior.

En la Nota 16 de esta memoria, conforme a lo establecido en la Norma Transitoria Tercera de la citada Circular, se incluyen las principales diferencias entre los criterios contables hasta la entrada en vigor de la Circular 2/2009 y los contenidos en la mencionada circular, así como los impactos en las cuentas anuales, y el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Las cuentas anuales han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2009 de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en vigor, teniendo en cuenta lo establecido en las Normas transitorias de la citada Circular.

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos.

Los intereses correspondientes a los activos titulizados que se puedan encontrar en situación de impago serán periodificados en base a su devengo, excepto para aquellos casos en los que el valor de la garantía real sea insuficiente para cubrir el principal más los intereses impagados del activos titulizados, situación en la que no se reconoce en el activo y tampoco se imputan a la cuenta de resultados hasta el momento del cobro.

Los derechos de crédito que se consideran fallidos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

Asimismo, dado que, por la propia actividad del Fondo, su duración está sujeta al comportamiento de cada derecho de crédito en cuanto a su amortización, constituyendo por ello tanto los Derechos de Crédito como los Bonos de Titulización instrumentos con calendarios inciertos de amortización, se indican únicamente el cuadro de vencimientos teóricos de los Derechos de Crédito bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas

d) Derechos de Crédito

Los Derechos de Crédito adquiridos a Bankinter se registran por el valor de adquisición, que coincide con su valor nominal.

Adicionalmente se crea un fondo de insolvencias cuyo objeto es cubrir aquellas situaciones en las que se estima dudosa la recuperabilidad del importe pendiente, aplicando un criterio de máxima prudencia valorativa y conforme con la normativa vigente.

e) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización emitidos y de los préstamos mantenidos con entidades de crédito.

f) Gastos de constitución en transición

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

De acuerdo con la posibilidad incluida en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, estos gastos se amortizan linealmente en su periodo residual según la normativa anterior (un máximo de cinco periodos anuales).

g) Pasivos financieros

Los Bonos de Titulización corresponden a la única emisión realizada y se encuentran registrados por el valor de reembolso.

El Préstamo Subordinado está registrado por el saldo vivo.

Las condiciones de amortización de los Bonos de Titulización, Préstamo para Gastos Iniciales y Préstamo Subordinado se exponen en la Nota 9 de la memoria.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales.



j) Contrato de permuta financiera

El contrato de permuta financiera suscrito por el Fondo tiene carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés al que está expuesta la estructura del Fondo. Los resultados obtenidos de este contrato se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

Los intereses devengados no vencidos correspondientes a este contrato se registran en el epígrafe "Ajustes por periodificaciones- Otros" del activo y pasivo del balance de situación.

4. ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

A 31 de diciembre de 2008 este epígrafe está constituido únicamente por Derechos de Crédito a largo plazo.

La cartera inicial de Derechos de Crédito estaba compuesta por 11.175 Participaciones Hipotecarias y 3.798 Certificados de Transmisión de Hipoteca, por un valor de 1.350.011 miles de euros.

El movimiento de los Derechos de Crédito es el siguiente:

	Saldo inicial	Amortización	Traspaso a activo corriente	Saldo final
Derechos de Crédito	<u>735.195</u>	<u>(57.665)</u>	<u>(31.059)</u>	<u>646.471</u>
	<u>735.195</u>	<u>(57.665)</u>	<u>(31.059)</u>	<u>646.471</u>

5. ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

El detalle a 31 de diciembre de 2008 de este epígrafe es el siguiente.

	Miles de euros
Deudores y otras cuentas a cobrar	6.619
Derechos de Crédito	<u>32.654</u>
	<u>39.273</u>

5.1 Derechos de Crédito

A 31 de diciembre e 2008 se encuentra registrado un importe de 31.059 miles de euros que corresponde al principal a amortizar en las cuotas con vencimiento en 2009. Este importe está minorado de los "Activos financieros a largo plazo".

Durante 2008 se han devengado intereses de los Derechos de Crédito por importe de 38.166 miles de euros, de los que 1.595 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento estando registrados en el epígrafe "Intereses y gastos devengados no vencidos" de este epígrafe del balance de situación.

5.2. Deudores y cuentas a cobrar.

En este epígrafe se encuentran registrados 6.420 miles de euros en concepto de principal e intereses pendientes de liquidar por parte del Administrador.

Adicionalmente existen cuotas impagadas de principal e intereses de los Derechos de Crédito por importe de 199 miles de euros, de los cuales 88 miles corresponden a principal y 111 a intereses.

6. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE ACTIVO

En este epígrafe se encuentra registrada la periodificación de intereses a cobrar por el Fondo por importe de 2.738 miles de euros en virtud del contrato de permuta financiera (Nota 12).

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Cuenta de tesorería	25.923
Intereses devengados no vencidos	<u>84</u>
	<u>26.007</u>

Con fecha 25 de septiembre de 2003, la Sociedad Gestora abrió en Bankinter, de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada "cuenta de tesorería" a través de la cual se realizan, todos los ingresos que el Fondo reciba y desde la que son efectuados los pagos del Fondo.



Bankinter garantiza un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses, aplicable para cada periodo de devengo de intereses por los saldos positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, transformado a un tipo de interés con base en años naturales de 365 días (esto es, multiplicado por 365 y dividido por 360). Los intereses devengados que deberán liquidarse los días 26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre o, caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil, se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Durante 2008 se han devengado intereses por 1.527 miles de euros procedentes de la cuenta de tesorería de los cuales 84 miles de euros están pendientes de vencimiento.

8. GASTOS DE CONSTITUCIÓN EN TRANSICIÓN

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo inicial	193
Adiciones	-
Amortizaciones	<u>(193)</u>
Saldo final	<u>-</u>

9. PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

9.1. Obligaciones y Otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.350.000 miles de euros, integrados por 13.500 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, que tienen las siguientes características:

Concepto	A	B	C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.295.300	27.700	27.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	12.953	277	270
Tipo de interés nominal		Euribor 3m + 0,60%	Euribor 3m + 1,35%
Periodicidad de pago	Euribor 3m + 0,23% Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre de cada año, en su caso el siguiente Día Hábil		
Calificaciones Iniciales: Moody's / S&P	Aaa/AAA	A2/A+	Baa3/BBB+
Actuales: Moody's / S&P	Aaa/AAA	A2/AA	Baa3/A

El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			TOTAL
	A	B	C	
Saldo inicial	729.006	27.700	27.000	783.706
Amortización	(94.109)	-	-	(94.109)
Saldo final	634.897	27.700	27.000	689.597

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de vencimiento legal del Fondo.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

- Hasta la primera Fecha de Pago (incluida), en la que los Saldos de Principal Pendiente de las Series B y C llegaran ser, respectivamente, iguales o mayores al 4,10% o al 4,00 del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, los Fondos Disponibles para Amortización serán aplicados en su totalidad para la amortización de los Bonos de la Serie A.
- A partir de la Fecha de Pago posterior a aquella en la que las relaciones establecidas en la regla 1 anterior resultaren ser iguales o mayores a dichos 4,10% o 4,00%, respectivamente, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a la amortización de la Serie A y de las Series B y C, distribuyéndose entre las mismas de modo tal que dichas relaciones entre (i) los Saldos de Principal Pendiente de la Serie B y de la Serie C y (ii) el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, se mantengan en el 4,10% o en el 4,00%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.



No obstante, los Fondos Disponibles para Amortización no se aplicarán en la Fecha de Pago a la amortización de la Serie B y de la Serie C, si se produjera cualquiera de las circunstancias siguientes:

- a) Que el importe del Fondo de Reserva dotado fuese inferior al Importe del Fondo de Reserva requerido.
- b) Que se produzca un Déficit de Amortización.

Tampoco se procederá a aplicar los Fondos Disponibles para Amortización a la amortización de la Serie B o de la Serie C, según el caso, en la Fecha de Pago, si en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda (i) la suma del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses de retraso y menos de dieciocho (18) meses en el pago de importes vencidos, en relación con (ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso a esa misma fecha, fuera superior al 2,25% para no proceder a la amortización de la Serie B o fuera superior al 2,00% para no proceder a la amortización de la Serie C.

3. A partir de la Fecha de Pago, incluida, en la que el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial en la constitución del Fondo o en la Fecha de Pago de liquidación del Fondo, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

Durante 2008 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 36.907 miles de euros, de los que 2.937 se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2008, estando registrados en la rúbrica de "Intereses y gastos devengados no vencidos" del epígrafe de "Obligaciones y otros valores negociables" en Pasivos financieros a corto plazo del balance de situación (Nota 10).

9.2 Deudas con entidades de crédito. Préstamo para Gastos Iniciales

En la fecha de desembolso, 25 de septiembre de 2003, el Fondo recibió un préstamo para gastos iniciales de Bankinter, S.A. por un importe total de 1.400 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo.

El Préstamo para Gastos Iniciales devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 1,00%, todo ello redondeado a la centésima de un entero por ciento más próxima. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses, en cada una de las Fechas de Pago hasta la total amortización del Préstamo, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

El movimiento producido en el préstamo durante el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo inicial	259
Adiciones	-
Amortización	<u>(259)</u>
Saldo final	<u>-</u>

9.3 Deudas con entidades de crédito. Préstamo Subordinado.

En la fecha de desembolso, 25 de septiembre de 2003, el Fondo recibió un préstamo subordinado de Bankinter, S.A. por un importe total de 15.525 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a la dotación inicial para la constitución del Fondo de Reserva.

El Préstamo Subordinado devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen del 1,00%, todo ello redondeado a la centésima de un entero por ciento más próxima con equidistancia al alza. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses, en cada una de las Fechas de Pago hasta la total amortización del Préstamo, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

El movimiento producido en el préstamo durante el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo inicial	15.525
Adiciones	-
Amortización	<u>-</u>
Saldo final	<u>15.525</u>



Durante 2008 se han devengado intereses de los préstamos por importe de 899 miles de euros, los que 77 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2008, estando registrados en la rúbrica de "Intereses y gastos devengados no vencidos" del epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito" en Pasivos financieros a corto plazo del balance de situación (Nota 10).

10. PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

La composición de los pasivos financieros de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

	Miles de euros
Acreeedores y cuentas a pagar	24
Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo	2.937
Intereses devengados no vencidos	2.937
Deudas con Entidades de Crédito	77
Intereses devengados no vencidos	77
	<u>3.038</u>

11. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

	Miles de euros
Comisiones	734
Sociedad Gestora	10
Administrador	6
Agente financiero	1
Variable-no realizada	342
Variable-realizada	371
Otras comisiones	4
Otros	<u>5.595</u>
	<u>6.329</u>

En el concepto "Otros" se ha registrado la periodificación de intereses a pagar por el contrato de permuta financiera del Fondo. (Nota 12)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a Bankinter por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

Remuneración variable y subordinada que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral, comprensivo de los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de enero, abril, julio y octubre que corresponden al último mes de periodo trimestral. La liquidación de la remuneración variable que hubiere sido devengada al cierre de los meses de enero, abril, julio y octubre se realizará en la Fecha de Pago inmediatamente posterior al último día de cada uno de los citados meses siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,023% anual calculado sobre el saldo de principal pendiente de los bonos de las Series A, B y C en la fecha de pago inmediatamente anterior.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, el Fondo satisfará al mismo una comisión de 1.502,53 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

Bankinter como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.



12. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

El Fondo tiene suscrito un Contrato de permuta financiera de intereses con Bankinter, S.A, que tiene como finalidad la cobertura del riesgo de base de tipo de interés del Fondo.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será al tipo o índice de referencia de todos los intereses ordinarios vencidos de los Préstamos Hipotecarios que, a la fecha de liquidación en curso, se encontraran al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por Bankinter en cada periodo de liquidación será el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con cada periodo de liquidación que vence.

Al 31 de diciembre de 2008 existían intereses devengados no vencidos por el contrato de permuta financiera por importe de 2.738 y 5.595 miles de euros, a cobrar y a pagar respectivamente, registrados en los epígrafes de "Ajustes por periodificaciones" (Notas 6 y 11).

13. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad de los cuatro ejercicios anteriores. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

14. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2008 han sido de 2 miles de euros.

15. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2008, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

16. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

Como se ha indicado en la Nota 2, las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 se presentan de conformidad con las disposiciones de la Circular 2/2009, de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, habiéndose tomado como fecha de transición el 1 de enero de 2008. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en la Norma transitoria tercera de la citada Circular, a los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales adjuntas correspondientes al ejercicio 2008 se han considerado cuentas anuales iniciales, por lo que se incluyen las cifras comparativas correspondientes al ejercicio anterior.

A continuación se incluye, de acuerdo con la información requerida la Norma transitoria tercera de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la siguiente información:

- a) Balance y cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo al 31 de diciembre de 2007 (incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007).
- b) Explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados hasta el 31 de diciembre de 2007 y los utilizados a partir de dicha fecha.
- c) Conciliación a 1 de enero de 2008 (fecha de transición) del balance de situación correspondiente al ejercicio 2007 según los criterios de la Circular 2/2009 y según normativa anterior.



a) Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2007

Balance de situación al 31 de diciembre de 2007

	<u>Miles de euros</u> <u>2007</u>
ACTIVO	
INMOVILIZADO	
Gastos de constitución	193
Inmovilizaciones financieras	
Participaciones Hipotecarias/Certificados Transmisión Hipoteca	<u>735.195</u>
	735.388
ACTIVO CIRCULANTE	
Deudores	41.181
Participaciones Hipotecarias/Certificados Transmisión Hipoteca	33.078
Deudores amortización e intereses vencidos	130
Principales cobrados pendientes liquidación	6.738
Intereses cobrados pendientes liquidación	1.235
Tesorería	27.995
Ajustes por periodificaciones	<u>5.406</u>
	<u>74.582</u>
TOTAL ACTIVO	<u><u>809.970</u></u>
	<u>Miles de euros</u> <u>2007</u>
PASIVO	
ACREEDORES A LARGO PLAZO	
Bonos de Titulización	783.706
Préstamos para gastos iniciales	259
Préstamos subordinados	<u>15.525</u>
	799.490
ACREEDORES A CORTO PLAZO	
Administraciones Públicas	8
Otros acreedores	378
Ajustes por periodificaciones	<u>10.094</u>
	<u>10.480</u>
TOTAL PASIVO	<u><u>809.970</u></u>

Cuenta de pérdidas y ganancias para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007

	<u>Miles de euros</u> <u>2007</u>
Ingresos financieros	
Intereses de las Participaciones/ Certificados	37.005
Intereses de la cuenta de tesorería	1.475
Intereses de las permutas financieras	2.898
	<u>41.378</u>
Gastos financieros	
Intereses de los Bonos de Titulización	(37.827)
Intereses de los préstamos subordinados	(834)
	<u>(38.661)</u>
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	<u>2.717</u>
Dotaciones para amortización del inmovilizado	
Gastos de constitución	(257)
Otros gastos de explotación	(2.460)
Resultado variable préstamo subordinado	(2.247)
Comisión de administración	(83)
Comisión de la Sociedad Gestora	(108)
Comisión del agente financiero	(6)
Otros	(16)
BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	<u>-</u>
BENEFICIO (PÉRDIDAS) ANTES DE IMPUESTOS	<u>-</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>-</u>



b) Principales diferencias entre criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y actual

Las diferencias entre los criterios contables aplicados hasta 31 de diciembre de 2007 y los utilizados a partir de dicha fecha, con la aplicación de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se detallan seguidamente:

- Cambios en normas de registro y valoración

Las normas de registro y valoración aplicadas por la Sociedad Gestora del Fondo en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 se explican con mayor detalle en la Nota 3 de la presente memoria y son conformes a la nueva normativa contable surgida tras la aprobación la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con las excepciones previstas en la Norma transitoria segunda de la citada Circular 2/2009. Las principales diferencias entre estas normas de registro y valoración y las aplicadas con la anterior normativa contable son las siguientes:

- 1) Gastos de establecimiento: Conforme a la anterior normativa contable estos gastos se capitalizaban y se registraban a su precio de adquisición en el activo del balance de situación dentro del inmovilizado en el epígrafe gastos de establecimiento y se amortizaban linealmente en un periodo de 5 años. Conforme a la actual normativa dichos gastos se registran como costes de transacción aumentando o minorando el conjunto de activos o pasivos financieros e imputándose en función de la tasa de interés efectivo a lo largo de la vida del Fondo.
- 2) Activos financieros: con el anterior marco contable, la cartera de activos financieros se registraba por el valor nominal de los derechos de crédito adquiridos a las Entidades Cedentes que coincidían con su valor de adquisición. Cuando se producían minusvalías latentes, se dotaban las oportunas provisiones por depreciación aplicando un criterio de máxima prudencia valorativa. Los nuevos criterios contables consideran la cartera de derechos de crédito como "Préstamos y partidas a cobrar", valorándose al coste amortizado.
- 3) Contratos de cobertura contable: Conforme a la anterior normativa se registraba en balance las periodificaciones de compromisos y en cuenta de pérdidas y ganancias se registraban los resultados de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos. Conforme a la actual normativa los derivados financieros se reconocen en balance inicialmente por su valor razonable, que coincide con el coste de adquisición y posteriormente se llevan a cabo las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor de mercado en cada momento. Los beneficios o pérdidas de dichas correcciones se registran, mientras siguen siendo de cobertura, en el epígrafe "Ajustes por operaciones de cobertura" del balance de situación del Fondo.

No obstante, de acuerdo con lo establecido en la Norma Transitoria Segunda de la citada Circular 2/2009 los cambios mencionados en los apartados 2) y 3) anteriores sólo serán de aplicación a partir del 1 de enero de 2009.

c) Conciliación del balance de situación a 31 de diciembre de 2007

Balance de Situación a 31 de diciembre de 2007

MODELO DE BALANCE SEGÚN NORMATIVA ANTERIOR	Normativa anterior	Reclasificaciones	Normativa actual	MODELO DE BALANCE SEGÚN NORMATIVA ACTUAL
INMOVILIZADO				ACTIVO NO CORRIENTE
Gastos de Constitución	193	735.195 (193)	735.195	I. Activos financieros a largo plazo
Inmovilizaciones financieras				1. Valores representativos de deuda
Participaciones Hipotecarias/Certificados				2. Derechos de crédito
Transmisión de Hipoteca	735.195	(735.195)	-	Certificados de Transmisión de Hipoteca
				3. Derivados
				4. Otros activos financieros
				Otros
				II. Activos por impuesto diferido
				III. Otros activos no corrientes
ACTIVO CIRCULANTE				ACTIVO CORRIENTE
Deudores				IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta
Participaciones Hipotecarias/Certificados				V. Activos financieros a corto plazo
Transmisión de Hipoteca	33.078	(33.078)	-	1. Deudores y otras cuentas a cobrar
Deudores vencidos	130	7.973	8.103	2. Valores representativos de deuda
Principales cobrados pdes de liquidación	6.738	(6.738)	-	3. Derechos de crédito
Intereses cobrados pendientes de liquidación	1.235	(1.235)	-	Certificados de Transmisión de Hipoteca
		33.078	33.078	Activos Dudosos
				Corrección de valor por deterioro de activos
				Intereses y gastos devengados no vencidos
				4. Derivados
				5. Otros activos financieros
Tesorería	27.995	(27.995)	-	VI. Ajustes por periodificaciones
Ajustes por Periodificaciones	5.406	(5.406)	-	1. Comisiones
				2. Otros
				VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
				1. Tesorería
				2. Otros activos líquidos equivalentes
TOTAL ACTIVO	809.970	(193)	809.777	TOTAL ACTIVO
				PASIVO
				A) INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
				DIRECTAMENTE EN EL BALANCE
				I. Activos financieros disponibles para la venta
				II. Coberturas de flujos de efectivo
				III. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos
				IV. Gastos de constitución en transición
				B) PASIVO NO CORRIENTE
				V. Provisiones a largo plazo
				VI. Pasivos financieros a largo plazo
				1. Obligaciones y otros valores negociables
				2. Deudas con entidades de crédito
				Préstamo Gastos Iniciales
				Préstamo Subordinado
				3. Derivados
				4. Otros pasivos financieros
				VII. Pasivos por impuesto diferido
				C) PASIVO CORRIENTE
				VIII. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta
				IX. Provisiones a corto plazo
				X. Pasivos financieros a corto plazo
				1. Acreedores y otras cuentas a pagar
				2. Obligaciones y otros valores negociables
				Series subordinadas
				Intereses y gastos devengados no vencidos
				3. Deudas con entidades de crédito
				Préstamo Gastos Iniciales
				Intereses y gastos devengados no vencidos
				4. Derivados
				Derivados de Cobertura
				5. Otros pasivos financieros
				XI. Ajustes por periodificaciones
				1. Comisiones
				2. Otros
TOTAL PASIVO	809.970	(193)	809.777	TOTAL PASIVO



BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.

Bankinter 6 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 25 de septiembre de 2003 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 14.973 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 1.350.011.122,77 euros de los cuales 11.175 corresponden a Participaciones Hipotecarias por un importe de 978.281.911,39 euros y 3.798 corresponden a Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe de 371.729.211,38 euros, emitidos por Bankinter, S.A., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 30 de septiembre de 2003 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 1.350.000.000,00 euros integrados por 12.953 Bonos de la Serie A, 277 Bonos de la Serie B y 270 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 24 de septiembre de 2003, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa y el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales, de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo. Adicionalmente, el Fondo tiene concertado la Permuta de Intereses.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas o canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el objeto de consolidar la estructura financiera del Fondo y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión de Bonos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- | | |
|---|--|
| • Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) | Bankinter S.A. |
| • Préstamo Subordinado | Bankinter S.A. |
| • Préstamo para Gastos Iniciales | Bankinter S.A. |
| • Permuta de Intereses | Bankinter S.A. |
| • Administración de los Préstamos Hipotecarios Participados y Depósito de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca | Bankinter S.A. |
| • Dirección, Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos | Morgan Stanley, Société Générale, Bankinter Ahorro Corporación Financiera S.V., Bear Stearns, EBN Banco, Fortis Bank y SCH |
| • Agencia de Pagos de los Bonos | Bankinter S.A. |

1. PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA

Las 11.175 Participaciones Hipotecarias y 3.798 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo han sido emitidas sobre 14.973 Préstamos Hipotecarios cuyos capitales pendientes a la fecha de emisión ascendían a 1.350.011.122,77 euros. Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representadas en títulos nominativos y se emiten por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos .



1) Movimientos de la cartera de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca

El movimiento de la cartera de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Trasmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Participaciones vivas	Amortización de Principal		Principal pendiente amortizar	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2003-09.25	14.973			1.350.011.122,77	100,00
2003	14.761	12.142.174,79	29.125.998,74	1.308.742.949,24	96,94
2004	13.859	45.721.370,10	95.019.806,96	1.168.001.772,18	86,52
2005	12.766	43.711.539,68	105.929.092,55	1.018.361.139,95	75,43
2006	11.767	39.955.110,80	95.927.940,37	882.478.088,78	65,37
2007	10.908	34.407.374,01	79.797.569,86	768.273.144,91	56,91
2008	10.219	31.331.127,66	59.412.675,93	677.529.341,32	50,19
Total		207.268.697,04	465.213.084,41		

Importes en euros

Notas: (1) Incluye cuotas de principal vencidas y no cobradas

2) Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer y el valor de tasación inicial de la garantía inmobiliaria, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe Impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total	Valor Tasación Inmueble	% Deuda / v. tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	155	24.110,40	24.479,91	48.590,31	11.394.300,85	11.442.891,16	22.445.447,80	50,98
De 1 a 2 meses	32	15.245,72	14.570,29	29.816,01	2.303.298,65	2.333.114,66	4.697.089,13	49,67
De 2 a 3 meses	18	10.885,80	15.263,30	26.149,10	1.324.339,89	1.350.488,99	2.224.846,57	60,70
De 3 a 6 meses	12	9.953,59	14.917,97	24.871,56	714.445,75	739.317,31	1.247.939,72	59,24
De 6 a 12 meses	7	12.746,29	20.343,49	33.089,78	531.114,09	564.203,87	996.048,03	56,64
Más de 12 meses	4	15.521,27	21.388,74	36.910,01	205931,84	242.841,85	317.349,27	76,52
Totales	228	88.463,07	110.963,70	199.426,77	16.473.431,07	16.672.857,84	31.928.720,52	52,22

Importes en euros

3) Estados de la cartera de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2008 según las características más representativas.

Índices de referencia

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con la escritura de cada Préstamo.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés es la siguiente:

Índice Referencia	Número	%	Principal Pendiente	%	% Tipo Interés Nominal	Margen s/Índice Referencia
EURIBOR a 1 año	9.171	89,74	629.374.279,61	92,89	5,55%	0,60
MIBOR a 1 año	1.048	10,26	48.155.061,71	7,11	5,65%	0,76
Total	10.219	100,00	677.529.341,32	100,00	5,56 %	0,61
Medias ponderadas por principal pendiente						

Tipo de interés nominal

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales aplicables a los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Intervalo % Tipo Nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2008				SITUACIÓN AL 31/12/2007				SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN			
	Núm.	%	Principal Pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
2,00-2,49	-	-	-	-	-	-	-	-	62	0,41	5.954.904,56	0,44
2,50-2,99	-	-	-	-	-	-	-	-	5.297	35,38	508.661.297,65	37,68
3,00-3,49	-	-	-	-	-	-	-	-	4.699	31,38	406.679.321,97	30,12
3,50-3,99	-	-	-	-	-	-	-	-	2.905	19,40	241.350.165,95	17,88
4,00-4,49	-	-	-	-	180	1,65	13.875.520,03	1,81	1.872	12,50	176.381.244,53	13,07
4,50-4,99	855	8,37	63.767.042,57	9,41	4.070	37,31	292.558.734,25	38,08	136	0,91	10.859.702,54	0,80
5,00-5,49	3.700	36,21	247.035.489,42	36,46	6.272	57,50	441.510.943,35	57,47	2	0,01	124.485,57	0,01
5,50-5,99	4.060	39,73	274.486.239,90	40,51	377	3,46	19.973.824,92	2,60	-	-	-	-
6,00-6,50	1.575	15,41	91.186.163,96	13,46	9	0,08	354.122,36	0,05	-	-	-	-
6,50-6,99	29	0,28	1.054.405,47	0,16	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	10.908	100,0	677.529.341,32	100,0	10.908	100,0	768.273.144,91	100,0	14.973	100,0	1.350.011.122,77	100,0
% Tipo interés nominal:												
Mínimo			4,75 %				4,31%				2,41%	
Máximo			6,90 %				6,23%				5,00%	
Medio ponderado por Principal pendiente			5,56 %				5,02%				3,25%	
Importes en euros												



Principal pendiente/Valor de tasación

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

SITUACIÓN AL 31/12/2008

SITUACIÓN AL 31/12/2007

SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN

Intervalo	SITUACIÓN AL 31/12/2008		Principal Pendiente		SITUACIÓN AL 31/12/2007		Principal Pendiente		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN		Principal Pendiente	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
00,01- 10,00	419	4,10	4.838.400,36	0,71	307	2,81	3.596.689,72	0,47	12	0,08	525.747,01	0,04
10,01- 20,00	850	8,32	23.851.878,00	3,52	745	6,83	21.810.817,84	2,84	158	1,06	7.494.866,22	0,56
20,01- 30,00	1.083	10,60	46.917.141,66	6,92	1.038	9,52	46.035.315,75	5,99	538	3,59	30.741.168,48	2,28
30,01- 40,00	1.347	13,18	76.449.545,16	11,28	1.381	12,66	81.424.391,46	10,60	1.021	6,82	68.456.652,00	5,07
40,01- 50,00	1.498	14,66	105.750.527,81	15,61	1.552	14,23	109.269.209,28	14,22	1.511	10,09	116.206.035,75	8,61
50,01- 60,00	1.626	15,91	127.954.620,49	18,89	1.739	15,94	139.774.415,67	18,19	2.049	13,68	178.377.276,89	13,21
60,01- 70,00	2.065	20,21	169.135.417,65	24,96	2.122	19,45	179.723.785,82	23,39	2.558	17,08	236.224.441,06	17,50
70,01- 80,00	1.112	10,88	99.245.397,63	14,65	1.673	15,34	147.805.449,26	19,24	3.326	22,21	340.049.984,35	25,19
80,01- 90,00	219	2,14	23.386.412,56	3,45	351	3,22	38.833.070,11	5,05	3.142	20,98	291.011.342,17	21,56
90,01- 100,00	-	-	-	-	-	-	-	-	658	4,39	80.923.608,84	5,99
Total	10.219	100,0	677.529.341,32	100,0	10.908	100,0	768.273.144,91	100,0	14.973	100,0	1.350.011.122,77	100,0
% Principal Pendiente/ Valor de Tasación:												
Mínimo				0,01 %				0,01%				0,08%
Máximo				87,98 %				89,76%				98,81%
Medio ponderado por principal pendiente				53,83 %				55,97%				67,83%
Importes en euros												

Localización geográfica

La distribución geográfica según la región donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

SITUACIÓN AL 31/12/2008

SITUACIÓN AL 31/12/2007

SITUACIÓN A LA CONSTI

Región	SITUACIÓN AL 31/12/2008		Principal Pendiente		SITUACIÓN AL 31/12/2007		Principal Pendiente		SITUACIÓN A LA CONSTI		Principal Pendiente	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Andalucía	1.151	11,26	65.553.138,56	9,68	1.234	11,31	74.381.509,77	9,68	1.744	11,65	130.939.739,47	9,70
Aragón	207	2,03	11.832.622,37	1,75	219	2,01	13.527.339,67	1,76	279	1,86	23.305.511,87	1,73
Asturias	244	2,39	14.038.050,96	2,07	259	2,37	15.910.641,12	2,07	355	2,37	27.584.448,42	2,04
Baleares	151	1,48	10.964.835,57	1,62	162	1,49	12.379.273,65	1,61	234	1,56	23.243.376,59	1,72
Canarias	383	3,75	26.048.028,33	3,84	412	3,78	29.692.695,51	3,86	596	3,98	52.134.148,28	3,86
Cantabria	322	3,15	18.083.070,36	2,67	345	3,16	20.545.316,32	2,67	444	2,97	35.184.979,01	2,61
Castilla-León	549	5,37	32.658.517,86	4,82	580	5,32	36.728.491,66	4,78	782	5,22	65.613.490,75	4,86
Castilla La Mancha	281	2,75	16.267.963,10	2,40	309	2,83	19.068.225,92	2,48	420	2,81	32.192.028,99	2,38
Cataluña	2.001	19,58	149.169.506,99	22,02	2.119	19,43	166.935.688,51	21,73	2.915	19,47	291.974.357,47	21,63
Extremadura	66	0,65	3.222.266,48	0,48	68	0,62	3.580.729,32	0,47	101	0,67	6.967.617,11	0,52
Galicia	399	3,90	23.563.642,09	3,48	429	3,93	26.582.941,21	3,46	555	3,71	44.255.415,84	3,28
Madrid	2.523	24,69	188.283.880,47	27,79	2.719	24,93	217.069.558,42	28,25	3.794	25,34	390.020.744,10	28,89
Mejilla	1	0,01	37.502,20	0,01	1	0,01	40.377,68	0,01	1	0,01	52.866,72	0,00
Murcia	225	2,20	11.459.131,09	1,69	239	2,19	12.842.243,54	1,67	332	2,22	22.489.712,71	1,67
Navarra	50	0,49	3.751.250,22	0,55	53	0,49	4.264.321,52	0,56	67	0,45	6.791.393,59	0,50
La Rioja	39	0,38	2.406.537,34	0,36	41	0,38	2.690.691,37	0,35	48	0,32	4.638.352,32	0,34
Cornun. Valenciana	929	9,09	50.978.117,69	7,52	976	8,95	57.053.255,72	7,43	1.347	9,00	99.872.245,03	7,40
País Vasco	698	6,83	49.211.279,64	7,26	743	6,81	54.979.844,00	7,16	959	6,40	92.750.674,50	6,87
Total	10.219	100,0	677.529.341,32	100,0	10.908	100,0	768.273.144,91	100,0	14.973	100,0	1.350.011.122,77	100,0
Importes en miles de euros												

4) Tasa de amortización anticipada

La evolución a lo largo del ejercicio de la tasa mensual de amortización anticipada y la tasa anual equivalente, además del valor promedio de dichas tasas con datos agregados móviles anuales, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortizac. anticipada de Principal (2)	Datos 12 meses		Histórico	
				% Tasa Mensual	% Tasa Anual	% Tasa Mensual	% Tasa Anual
2003. 09.25	1.350.011,122	100,00					
2003	1.308.742,949	96,94	29.125,998			0,61	7,06
2004	1.168.001,772	86,52	95.019,807	0,64	7,39	0,63	7,31
2005	1.018.361,140	75,43	105.929,093	0,75	8,64	0,68	7,88
2006	882.478,089	65,37	94.928,722	0,83	9,52	0,73	8,38
2007	768.273,145	56,91	79.797,570	0,79	9,12	0,74	8,55
2008	677.529,341	50,19	59.412,676	0,68	7,88	0,73	8,42

Importes en miles de euros

(1) Saldo de fin de mes

(2) Amortización anticipada de principal realizada por los Deudores (no incluye las cancelaciones anticipadas de Participaciones Hipotecarias y/o Certificados de Transmisión de Hipoteca efectuadas por el emisor)

2. BONOS DE TITULIZACION

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.350.000.000 euros, integrados por 12.953 Bonos de la Serie A, 277 Bonos de la Serie B y 270 Bonos de la Serie C, de 100.000,00 euros de valor nominal, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service España S.A. ("Moody's") y Standard & Poor's España S.A. ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A	Aaa	Aaa	AAA	AAA
Serie B	A2	A2	A+	AA
Serie C	Baa3	Baa3	BBB+	A

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo IBERCLEAR, la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.



Movimientos

El movimiento de los Bonos de Titulación se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión : Bonos Serie A
Código ISIN : ES0313546006
Número : 12.953 Bonos

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie		Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
TOTALES				157.758.861,49	0,00	50.984,57	660.403.135,21	50,98%	49.015,43	634.896.864,79	49,02%
26.02.2009	4,200%	526,10	431,40								
26.11.2008	5,194%	670,46	549,78	8.684.468,38	0,00	1.495,47	19.370.822,91	1,50%	49.015,43	634.896.864,79	49,02%
26.08.2008	5,085%	679,78	557,42	8.805.190,34	0,00	1.799,68	23.311.255,04	1,80%	50.510,90	654.267.687,70	50,51%
26.05.2008	4,804%	622,30	510,29	8.060.651,90	0,00	1.755,29	22.736.271,37	1,76%	52.310,58	677.578.942,74	52,31%
26.02.2008	4,907%	705,77	578,73	9.141.638,81	0,00	2.214,99	28.690.765,47	2,21%	54.065,87	700.315.214,11	54,07%
26.11.2007	4,941%	725,99	595,31	9.403.748,47	0,00	1.845,77	23.808.258,81	1,85%	56.280,86	729.005.879,58	56,28%
27.08.2007	4,325%	659,91	541,13	8.547.814,23	0,00	2.234,69	28.945.839,57	2,23%	56.126,63	752.914.238,39	56,13%
28.05.2007	4,073%	645,46	529,28	8.360.643,38	0,00	2.331,20	30.196.033,60	2,33%	60.361,32	781.860.177,96	60,36%
26.02.2007	3,848%	638,17	523,30	8.266.216,01	0,00	2.916,57	37.778.331,21	2,92%	62.692,52	812.056.211,56	62,69%
27.11.2006	3,484%	597,28	507,69	7.736.567,84	0,00	2.211,37	28.643.875,61	2,21%	65.609,09	849.834.542,77	65,61%
28.08.2006	3,135%	576,55	490,07	7.468.052,15	0,00	2.611,90	33.831.940,70	2,61%	67.820,46	878.478.418,38	67,82%
26.05.2006	2,858%	509,98	433,48	6.605.770,94	0,00	2.565,58	33.231.957,74	2,57%	70.432,36	812.310.359,08	70,43%
27.02.2006	2,680%	517,01	439,46	6.696.830,53	0,00	3.320,30	43.007.845,90	3,32%	72.897,94	945.542.316,82	73,00%
28.11.2005	2,362%	485,76	412,90	6.282.049,28	0,00	2.443,23	31.647.158,19	2,44%	76.318,24	988.550.162,72	76,32%
26.08.2005	2,356%	490,44	416,87	6.352.669,32	0,00	2.695,08	34.909.371,24	2,70%	78.761,47	1.020.197.320,91	78,76%
26.05.2005	2,366%	480,84	408,54	6.225.729,92	0,00	2.603,36	33.721.322,08	2,80%	81.456,55	1.055.106.692,15	81,46%
28.02.2005	2,406%	551,39	468,68	7.142.154,67	0,00	3.707,80	48.027.133,40	3,71%	84.059,91	1.088.828.014,23	84,06%
26.11.2004	2,345%	540,22	459,19	6.997.469,66	0,00	2.377,09	30.790.446,77	2,38%	87.767,71	1.136.855.147,63	87,77%
26.08.2004	2,323%	551,32	468,62	7.141.247,96	0,00	2.723,67	35.278.697,51	2,72%	90.144,80	1.167.645.594,40	90,14%
26.05.2004	2,306%	550,40	467,84	7.129.331,20	0,00	2.603,46	33.722.617,38	2,80%	92.868,47	1.202.925.291,91	92,87%
26.02.2004	2,369%	980,50	833,42	12.700.416,50	0,00	4.526,07	58.652.090,71	4,53%	95.471,93	1.236.647.909,29	95,47%
30.09.2003									100.000,00	1.295.300.000,00	100,00%

Emisión : Bonos Serie B
Código ISIN : ES0313546014
Número : 277 Bonos

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie		Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
TOTALES				5.417.233,60	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.02.2009	4,570%	1.167,89	957,67								
26.11.2008	5,584%	1.421,91	1.165,97	393.869,07	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.08.2008	5,455%	1.394,06	1.143,13	386.154,62	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.05.2008	4,974%	1.243,50	1.019,87	344.449,50	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.02.2008	5,277%	1.348,57	1.105,83	373.553,89	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.11.2007	5,311%	1.342,50	1.100,85	371.872,50	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
27.08.2007	4,695%	1.186,79	973,17	328.740,83	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
28.05.2007	4,443%	1.123,09	920,93	311.095,93	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.02.2007	4,218%	1.066,22	874,30	295.342,94	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
27.11.2006	3,854%	974,21	828,08	269.856,17	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
28.08.2006	3,505%	915,19	777,91	253.507,63	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.05.2006	3,228%	789,07	670,71	218.572,39	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
27.02.2006	3,050%	770,97	655,32	213.558,69	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
28.11.2005	2,732%	713,36	606,36	197.600,72	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.08.2005	2,726%	696,64	592,14	192.969,28	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.05.2005	2,736%	681,20	582,02	183.152,40	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
28.02.2005	2,776%	724,84	616,11	200.780,68	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.11.2004	2,715%	693,83	589,76	192.190,91	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.08.2004	2,893%	688,21	584,98	190.634,17	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.05.2004	2,676%	669,00	566,65	185.313,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.02.2004	2,739%	1.133,64	963,59	314.018,28	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
30.09.2003									100.000,00	27.700.000,00	100,00%

Emisión : Bonos Serie C
 Código ISIN : ES0313546022
 Número : 270 Bonos

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie		Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente				
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%		
TOTALES				6.340.094,10		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
26.02.2009	5,320%	1.359,56	1.114,84										
26.11.2008	6,314%	1.613,58	1.323,14	435.666,60	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%		
26.08.2008	6,205%	1.585,72	1.300,29	428.144,40	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%		
26.05.2008	5,724%	1.431,00	1.173,42	386.370,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%		
26.02.2008	6,027%	1.540,23	1.262,99	415.862,10	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%		
26.11.2007	6,061%	1.532,09	1.256,31	413.664,30	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%		
27.08.2007	5,445%	1.376,38	1.128,63	371.822,60	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%		
28.05.2007	5,193%	1.312,68	1.076,40	354.423,60	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%		
26.02.2007	4,968%	1.255,80	1.029,76	339.066,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%		
27.11.2006	4,604%	1.163,79	989,22	314.223,30	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%		
28.08.2006	4,255%	1.111,03	944,38	299.978,10	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%		
26.05.2006	3,978%	972,40	826,54	262.548,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%		
27.02.2006	3,800%	960,56	816,48	259.351,20	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%		
28.11.2005	3,482%	909,19	772,81	245.481,30	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%		
26.08.2005	3,476%	888,31	755,06	239.843,70	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%		
26.05.2005	3,486%	842,45	716,08	227.461,50	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%		
26.02.2005	3,526%	820,68	702,58	248.583,80	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%		
26.11.2004	3,465%	865,50	752,87	239.085,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%		
26.08.2004	3,443%	879,88	747,90	237.567,60	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%		
26.05.2004	3,426%	856,50	728,02	231.255,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%		
26.02.2004	3,489%	1.444,06	1.227,45	389.896,20	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%		
30.09.2003									100.000,00	27.000.000,00	100,00%		

Vida media y amortización final de los Bonos de cada una de las Series estimadas al 31.12.2008 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA										
% MENSUAL CONSTANTE			0,17%	0,24%	0,31%	0,39%	0,47%	0,56%	0,65%	0,74%
% ANUAL EQUIVALENTE			2,900%	4,600%	6,000%	8,000%	10,000%	12,000%	14,000%	16,000%
BONOS SERIE A										
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	9,27	8,15	7,23	6,45	5,80	5,24	4,77	4,36
	fecha		07/04/2018	23/02/2017	21/03/2016	12/08/2015	16/10/2014	28/03/2014	05/10/2013	09/05/2013
Amort. Final	años		27,17	27,17	27,17	27,17	27,17	27,17	27,17	27,17
	fecha		26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036
Con amort. opcional (2)	Vida media	años	8,63	7,42	6,51	5,69	5,07	4,53	4,10	3,72
	fecha		15/08/2017	02/08/2016	03/07/2015	06/09/2014	23/01/2014	11/07/2013	05/02/2013	19/09/2012
Amort. Final	años		15,41	13,66	12,41	10,91	9,91	8,91	8,16	7,41
	fecha		26/05/2024	26/08/2022	26/05/2021	26/11/2019	26/11/2018	26/11/2017	26/02/2017	26/05/2016
BONOS SERIE B										
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	9,47	8,33	7,39	6,60	5,93	5,36	4,88	4,47
	fecha		20/08/2018	29/04/2017	19/05/2016	04/08/2015	04/12/2014	12/05/2014	16/11/2013	18/06/2013
Amort. Final	años		27,17	27,17	27,17	27,17	27,17	27,17	27,17	27,17
	fecha		26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036
Con amort. opcional (2)	Vida media	años	8,82	7,59	6,65	5,81	5,18	4,64	4,20	3,82
	fecha		22/10/2017	31/07/2016	24/08/2015	23/10/2014	08/03/2014	19/08/2013	13/03/2013	23/10/2012
Amort. Final	años		15,41	13,66	12,41	10,91	9,91	8,91	8,16	7,41
	fecha		26/05/2024	26/08/2022	26/05/2021	26/11/2019	26/11/2018	26/11/2017	26/02/2017	26/05/2016
BONOS SERIE C										
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	9,46	8,34	7,39	6,60	5,93	5,37	4,89	4,47
	fecha		23/06/2018	02/05/2017	21/05/2016	06/08/2015	06/12/2014	13/05/2014	18/11/2013	19/06/2013
Amort. Final	años		27,17	27,17	27,17	27,17	27,17	27,17	27,17	27,17
	fecha		26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036
Con amort. opcional (2)	Vida media	años	8,82	7,59	6,66	5,82	5,19	4,64	4,21	3,82
	fecha		26/10/2017	02/08/2016	26/08/2015	24/10/2014	08/03/2014	20/08/2013	14/03/2013	24/10/2012
Amort. Final	años		15,41	13,66	12,41	10,91	9,91	8,91	8,16	7,41
	fecha		26/05/2024	26/08/2022	26/05/2021	26/11/2019	26/11/2018	26/11/2017	26/02/2017	26/05/2016

(1) Ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Principal.
 Hipótesis de morosidad y fallos de los Préstamos Titulizados: 0%.



MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Roberto Vicarió Montoya
(Presidente)

D. Pedro María Urresti Laca
(Vicepresidente)

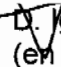
D. Ignacio Echevarría Soriano

D^a. Ana Fernández Manrique

D. Mario Masía Vicente

D. Justo de Rufino Portillo

D. Borja Uriarte Villalonga
(en representación de Bankinter, S.A.)

 Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta
(en representación de Banco
Cooperativo Español, S.A.)

El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del de abril de 2009, ha formulado las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de "BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos", correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008, contenidos en las 36 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 36 y así han firmado el presente documento.

Madrid, 24 de abril de 2009

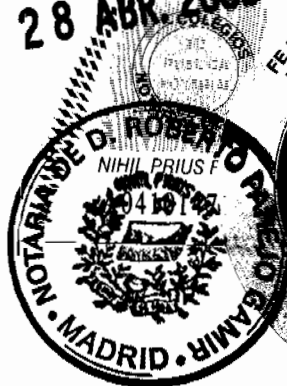
D^a. Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera

YO, ROBERTO PAREJO GAMIR, NOTARIO DE MADRID Y DE SU ILUSTRE COLEGIO,-----

DOY FE: De que la presente fotocopia, extendida en folios de papel común, que uno y sello, es fiel y exacta reproducción de su original, el cual he tenido a la vista y con el que he cotejado. -----

Madrid, a veintiocho de Abril de dos mil nueve.-----

SELO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES
28 ABR. 2009



Aplicación Arancel, Disposición Adicional 3.ª Ley 8/89
DOCUMENTO SIN CUANTIA